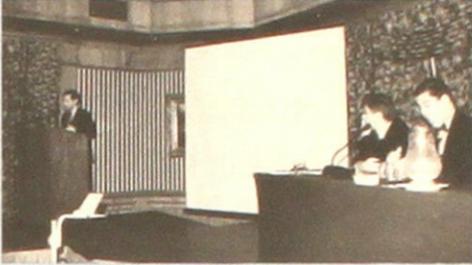


CONTENIDOS

Revista de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
UNIVERSIDAD DE CHILE
Nº 22 / junio 2000

Página 12



**Inaugurados Programas
De Desarrollo Gerencial
y Profesional 2000**

Página 22



**Presidente Lagos Inauguró
Centro de Modelamiento Matemático**

Página 36



**Inauguración
Año Académico 2000**

Representante Legal:
Víctor L. Pérez Vera

Director:
Francisco Santamaría H.

Editora Periodística:
Maruja Orpi S.

Fotografía:
Gastón Carreño A.

Diseño y Diagramación:
Jonathan Ubilla C

Impresión:
Araucaria Producciones Gráficas

Página web:
<http://tamarugo.cec.uchile.cl/~direacad/revnoticias.html>

Editorial

Con gran beneplácito estamos percibiendo como se está registrando un renacer de parte de nuestra comunidad universitaria por participar, opinar y contribuir a una comunicación más expedita y positiva respecto al quehacer universitario.

Esta actitud, de por sí provechosa y útil, se produce luego de un largo período de letargo que, por una u otra razón o circunstancia, nos llevó a una apatía sorprendente.

Cada ser humano tiene su forma particular de pensar, de ver las cosas, de imaginar e idear el futuro, de hacer frente a los desafíos que nos presenta la globalización, los avances científicos y las nuevas modalidades que se aplican en la política y en la economía en la actualidad.

Como muestra de ese deseo de participación, de hacerse parte en la toma de decisiones es la instauración de la Comisión Normativa Transitoria, que tiene la enorme responsabilidad, entre otras, elaborar un nuevo Estatuto para nuestra Universidad, en el que se debe preservar su autonomía y la esencia de su existencia al igual que los valores que sus fundadores le imprimieron, adaptándolos a las exigencias y modalidades del mundo actual.

Y, más cerca, en nuestra Facultad, tenemos la participación de un grupo destacado de académicos que contribuyeron con sus ideas, trabajo, dedicación a la elaboración de un proyecto presentado al MECESUP, para la creación de laboratorios docentes y modernos que beneficiarán a un gran número de estudiantes en su formación profesional.

Aquí, se apreció como el intercambio de ideas, de proposiciones innovativas, permite lograr objetivos ambiciosos, útiles que benefician en lo personal a quienes participan y a la institución que tiene la obligación y responsabilidad de formar a los futuros profesionales que el país requiere para su desarrollo, brindándoles todos los instrumentos y conocimientos que les permitan ser los mejores en sus áreas.

Esperamos que esa participación que también se aprecia, cada vez en forma más creciente en los Consejo de Facultad, se extiendan, asimismo al interior de los propios Departamentos, con el fin que el diálogo y el intercambio de opiniones e ideas, permita una convivencia más fructífera y un desarrollo en el quehacer propio de cada una de las unidades académicas, lo que redundará, en definitiva, en ser partícipes de una empresa académica común.